



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005568-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 27 de julio de 2020 con objeto "Gerencia de Servicios Sociales.- Suministro de Guantes de nitrilo" con la empresa TRECE ABATEC, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León formalizó el 27 de julio de 2020 un contrato con el siguiente objeto "*Gerencia de Servicios Sociales.- Suministro de Guantes de nitrilo*" a la empresa TRECE ABATEC, SL.

PREGUNTAS

- ¿Todo el material objeto del contrato ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones del mismo en cuanto a entrega, precio y características?
- ¿Todo el material recibido cumplía con las exigencias técnicas para su uso?
- Si la respuesta anterior es negativa especifíquese el material que no cumplía y las características del mismo.
- ¿Cómo se distribuyó el material objeto del contrato? Especificando:
 - Centro de destino (ya sean propios, de otras administraciones o terceros)
 - Listado del material entregado en cada uno de los casos.

Valladolid a 21 de enero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Ángel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

